

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888 NÚM. DEL DÍA 5 cents.

Viernes 6 de Julio de 1917

Número de hoy: 3.057. 10 cents.



ES LA CERA
MÁS
BRILLANTE Y PERMANENTE
PARA
LUSTRAR PISOS.
KEROS
LINOLEUM.
MUEBLES.
MARMÓLES.

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de GÉNOVA

Fabricante: D. Julián Díaz-Güemes Burgos, que elabora también las acreditadas. Marcas registradas de pastillas para lujar calzado y correaje. «Sucesor de Domínguez», Vitoria, *El Huevo* y *Numancia*, como igualmente el económico encáustico *Pasta-Cera-Boro*, siendo además almacénista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería, y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: Farmacias de don José Morales Orantes y de don Enrique Ramírez Redondas.

AGRICULTORES

Salid de vuestras antiguas costumbres y emplead en vuestro ganado, plantas, árboles frutales y viñas, el verdadero y sin igual desinfectante é insecticida.

Zotal

Usadlo y os coneceréis.
Venta: Farmacias y Droguerías.
Concesionarios de los productos ZOTAL en España:
Camilo Tejera y Hermana, SEVILLA.

SOCIEDAD DE PREVISION

LA MUTUAL Franco-Española,

CAJA DE AHORROS

POPULAR SISTEMA TONTTI

Dotés para los hijos. Socorro para la vejez. Retiro para la vejez. Capital para el obrero. Protección a los huérfanos. Herencia para la familia.
Suscripciones realizadas 140.292. Capital suscrito 102.279.900 pesetas. Anticipos, Efectivo y Depósitos en Bancos financieros 29.668.613, 66 pesetas.
Domicilio Social de LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, calle de Alcalá núm. 38, MADRID.
En SORIA, representante para la capital y la provincia, don Miguel del Río Cabrera, calle de Canalejas, n.º 49, quien dará detalles y antecedentes á cuantas personas deseen suscribirse.

Anastasio Sevilla y Compañía

MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUEVAS.
Compra-venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, aceite de engrasar.
Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado á quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.

Canalejas 66, Soria. 8.

INDIFERENTISIMO.

El indiferentismo es un estado del espíritu despegado de cuanto le rodea, que no se preocupa por el bien ó el mal; es absoluto y relativo.

El prototipo del indiferente es el mentecato, el demente, el fátuo privado de la luz, de la razón y de la conciencia. Pero esos desgraciados son indiferentes involuntarios; lo triste, lo lamentable, es que existan hombres que voluntariamente abdicquen de su razón y de su conciencia con detrimento de todas las leyes morales y en perjuicio de la Sociedad.

Negamos que exista el derecho á la indiferencia. El hombre no ha venido al mundo porque sí, antes al contrario, tiene perfectamente marcado su destino. El hombre no es el rey de la naturaleza sino á virtud de conquistar su imperio, mediante el uso de sus facultades: ello le obliga, pues, á aunar su esfuerzo al esfuerzo de los demás, á no permanecer indiferente á sus propias acciones ni á las acciones ajenas. El hombre se apropia los beneficios acumulados por las sociedades pasadas y presentes, y esto le impone una justa correspondencia. Es una ley social irrevocable; es una ley ineludible de la naturaleza.

Ni aún el salvaje puede ser indiferente; los elementos de la naturaleza le aniquilarían. Tan ciertos es, que hasta la naturaleza clama contra el indiferentismo, con la misma fuerza que la historia, la moral y la filosofía.

Todos podemos coadyuvar al bien, todos podemos trabajar; nadie tiene derecho á permanecer en la inacción; el hombre que se cruza de brazos y se encoje de hombros, inclina la cabeza y murmura con desdén: «Dejar la bola rodar, lo que fuere de Dios á la mano se vendrá»; ese desgraciado no merece el agua que bebe, nó; porque no basta trabajar para el sostenimiento del cuerpo orgánico, es indispensable procurar el mejoramiento del espíritu.

El hombre no puede, no debe contentarse con hacer lo que hace el bruto; que por instinto de conservación busca su alimento; el hombre posee otros conocimientos y estos le imponen otros deberes.

Muchos dicen: Yo no hago daño á nadie, y que mande Juan ó que gobierne Pedro, me es indiferente; en ganando yo el pan para los míos no necesito más.

El indiferentismo es el suicidio social, es la lepra moral que ha hecho sucumbir á las sociedades; la indiferencia es la esclavitud; y no nos olvidaremos nunca de repetir; que todos los hombres, absolutamente todos, tienen la obligación de trabajar para alimentar su cuerpo, y para instruir su espíritu. El hombre no es una cosa, no es un mueble que se utiliza hoy y cuando se rompe se tira; es algo más, subsiste en él un principio eterno, una llama divina, un foco de inteligencia inmortal, susceptible en un continuo mejoramiento, de un perpétuo adelanto, de un constante progreso. Es obra perfecta que Dios creó y no puede permanecer indiferente como enviado de la suprema bondad.

El haber del soldado.

La Gaceta ha publicado un decreto aumentando el haber del soldado, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se declaran ampliados en 4.189.860 pesetas y 843 880, respectivamente, los créditos del capítulo 2.º, artículo 2.º, y los del capítulo 1.º, artículo 2.º, «Cuerpos armados del Ejército», Secciones 4.ª y 12.ª del vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

Art. 2.º Las ampliaciones de créditos á que se refiere el artículo anterior se destinarán exclusivamente al pago, en lo que resta del actual ejercicio, del aumento de veinticinco céntimos de peseta diarios en el haber de las clases y tropa del Ejército de la Península, y de quince céntimos, también diarios, en el del Ejército de Africa, para mejoramiento de su alimentación.

El Oro

Amonedado en España.

El Círculo de la Unión Mercantil Hispano-Americano ha elevado una razonada exposición al ministro de Hacienda llamándole la atención respecto al fenómeno económico producido por la entrada continua y persistente de oro en España, que no solo ha equilibrado su valor monetario con el de la plata, sino que ha causado una cotización inferior de aquél con relación á ésta, debido á desconocerse el valor exacto del oro en moneda extranjera y la carencia de su circulación, que le convierte en mercancía cuya tarifa fija el Banco de España.

Para conseguir que se evite, sin perjudicar los intereses del Banco, el quebranto del oro extranjero, facilitando su entrada en nuestra nación y reduciendo al mínimum su gravamen, al objeto de que el importador americano conozca la valoración del oro amonedado y pueda partir de una base fija para el éxito de sus transacciones, opina la entidad exponente que debería autorizarse al Banco de España para que admitiera en Madrid y en todas sus sucursales las libras y los dólares al tipo de tarifa que respectivamente pudiera ser de 25 y 5 pesetas, concediéndosele en cambio la facultad de emitir billetes por todo el

sobranse en oro de la garantía legal y en la misma equivalencia.

Opina también que para que no sobreviniera una inflación de la circulación fiduciaria en billetes del Banco, podría el Estado darle curso legal con poder liberatorio en los pagos, admitiéndolo en los del Tesoro, habilitando la Casa de la Moneda para su desmonetización, y reacuñación.

Alcances de los repatriados.

Don Jorge Alegret del pueblo de Lugo de Bordón (Teruel) ha publicado un interesante escrito dirigido á los repatriados de Cuba y Filipinas que todavía no han hecho efectivos sus alcances. La mucha extensión del escrito no impide publicarlo íntegramente:

Después de hacer su autor historia de lo ocurrido en este asunto y de señalar la lentitud con que se proceden las liquidaciones, propone á sus compañeros formular las peticiones siguientes:

- 1.ª Clasificación y expedición inmediata de los resguardos nominativos de los créditos liquidados y reconocidos.
 - 2.ª Pago en el corriente año de todos los resguardos presentados en las delegaciones de Hacienda para el cbro por giro postal y dentro de los tres meses de presentados los que se presenten al finar este año.
 - 3.ª Nuevo plazo de seis meses para solicitar la liquidación de pluses, etc., por ser muchos los que no se pudieron enterar del concedido en 1917.
 - 4.ª Que se publiquen las disposiciones necesarias dentro del corriente año obligando á que se reproduzcan en «Boletines Oficiales» de provincias, para que en el plazo de un año desde publicación de las mismas, podamos solicitar la liquidación de lo que se adeuda desde Julio 1897, hasta Diciembre inclusive de 1898, y que el importe abonado en el plazo de un año de la terminación del concedido p solicitar.
- Termina diciendo el señor Alegret: Estas son, á mi juicio, las peticiones que debemos hacer, bien individualmente, considerando que 1.ª y la 2.ª deben ser dirigidas al ministro de Hacienda por ser de la Junta del referido ministerio la clasificación de los créditos y del señor ministro el señalar mensualmente el porte de los títulos de la Duda y sus pasivas que se deban negociar y 3.ª y 4.ª al de la Guerra.

Las maderas

Nuestro colega *El Correo de Badajoz* publica un artículo referente á la sequía de maderas y entre otros extremos dice:

«Pero es el caso que la absoluta ausencia de las maderas portuguesas, España y principalmente en Extremadura, donde la producción de éstas insignificante con relación á sus necesidades industriales, ocasiona un verdadero conflicto.

Sintieron, como es natural, los malos efectos, las fábricas de aserrar y las industrias de carpintería y múltiples ramos que tiene.

Pero hoy los efectos de la carencia de esta primera materia se extienden á una multitud de industrias, para las cuales es aquella un elemento indispensable.

Amenaza quedar paradas todas las obras de edificación, y por tanto

albañilería, resulta esto un golpe mortal, porque ocasionará una paralización indefinida.

El absoluto abandono del cultivo en Extremadura de esta materia, trae las consecuencias que estamos tocando, las cuales, aun en medio de su amargura angustiosa, nos proporciona una enseñanza que no debe ser desaprovechada para lo sucesivo, ya que en la actualidad y por el momento, no es aplicable porque se trata de una necesidad que no da espera.

Serán nuestras tierras más ó menos propicias para producir maderas de calidad de las portuguesas y en mayor ó menor cantidad, pero es imposible negar que, por lo menos, las hay en abundancia suficiente para producir maderas que en casos como el actual pudieran sustituir á las portuguesas, y en todo caso, pudieran aminorar su necesidad.

Municipalidad Soriana.

Toma de Posesión de la Alcaldía.

Esta vez, sin prisas políticas, se ha efectuado hace tres días el nombramiento de nuevo Alcalde de Soria, á favor de don Tiburcio Carrillo de Santa Pau.

Y sin buscar tampoco, día festivo de solemnidad para el acto de la jura del cargo, ayer tarde tuvo lugar sencillamente.

Acudió al salón de sesiones el señor Gobernador civil de la provincia don Manuel Miralles Salabert, acompañado del nuevo Alcalde y del Concejal señor Paniagua.

En los escaños, la mayoría indispensable de ediles.

En el hemicycleo, nutrido grupo de personalidades bien conocidas.

En la mesilla de la Prensa local, *Porvenir* y NOTICIERO.

Aquello prometía ser breve, y de su substancia, es de lo que se merece hablar.

Con el ritual de costumbre, ocupando el sillón presidencial el Gobernador, dió posesión de la Alcaldía, al hasta ayer concejal, señor Carrillo.

No fué discurso de comunes lugares el que el señor Miralles pronunció, fué un conjunto de manifestaciones, á tono sencillo y natural, en que reveló espíritu abierto y sereno, condiciones de gobernante y sentimientos de rectitud como funcionario esperto y cual cumplido caballero.

Su visita á la Casa del pueblo de Soria, la sentetizó en un respetuoso, afectuosísimo y digno saludo á la Ciudad, dándole grato motivo tan soriano acto, para decir adiós á un Alcalde honrado y bueno, y entregar la vara del mando á otro que también lo es y reúne condiciones para administrar justicia, identificarse con sus paisanos y ser la Autoridad local que vele por su amado pueblo.

(Muy bien, aplausos del público.)
Supo el señor Miralles, dar al saliente señor Robles toda la consideración que el cargo le incumba, sin descender para nada á la nota política. (Dignidad y alteza de miras).

Supo colocar á Carrillo de Santa Pau, en el debido lugar, el que tan justamente mereciéndolo, lo va á ocupar con honor y dignidad, poniendo su coacción en los hechos que á cabo lleve en bien y progreso de su tierra natal.

Al Pueblo de Soria, dió asimismo el señor Miralles el concepto exacto y cívico que de Castilla se tiene; de honrosidad, de virtud y parquedad en sus costumbres, de resignación y méritos para alcanzar galardones que le corresponden; y sumándose á su vida mientras Gobernador sea, que de él se lea decirse porque así lo sabe sentir, fué un soriano más y una Autoridad que con rectitud anheló el bien general trabajando desde su puesto para impulsar lo cuanto dependa de su persona.

(Nuevos y nutridos aplausos.)
Dejó muy grata impresión de su cultura como de su sinceridad.

Tiburcio Carrillo pidió la palabra, y

supo con natural lenguaje corresponder al Gobernador y al Pueblo.

Dedicó al Jefe Soberano de la nación que le ha otorgado la Alcaldía y al vizconde de Eza nuestro Diputado, frases correctas, respetuosas, bien sentidas, como un afiliado que tiene fé y obra desinteresadamente.

Tuvo para el Alcalde saliente como para todos sus queridos compañeros de Corporación, manifestaciones que le honran por lo sinceras y dignas; para la Soria de sus amores le nacían del corazón las frases más entrañables y á su administración municipal y á su vida de localismo, dijo que de lleno se iba á consagrar, queriendo que en el cargo, se vea que siendo él el Alcalde no pueda tampoco dejar de verse al soriano de siempre, y á disposición de todas las causas justas incondicionalmente dispuesto.

(Muy bien, muy bien, aplausos)
Para la Prensa de Soria tuvo frases cariñosas, esperando que ella sea la que haciéndose eco de los hechos á realizar, los interprete con imparcialidad y gran rectitud, mereciéndole la debida consideración sin distinciones, para que todos defendamos constantemente á la capitalidad.

Estuvo muy bien el nuevo Alcalde, que volvió á merecer aplausos al terminar su discurso.

El señor Sainz de Robles dijo que si poco habló al ser Alcalde, poco también desea molestar la atención al dejar de serlo.

Saludó al Gobernador correspondiendo cortes y correctamente á sus manifestaciones, y haciendo justicia á los prestigios de que sabía estaba adornado con propios merecimientos.

Dió la bienvenida á su sucesor, persona de arraigo en Soria y bien afecto á ella sumándose á su gestión en cuanto para la vida de Soria sea preciso.

Y de la gestión municipal por él llevada á cabo, puso con la labor de sus buenos compañeros por delante, el juicio de los demás en recta apreciación al ser juzgada.

No decía adiós al Pueblo, pues entre sus paisanos se queda y dispuesto al bien de la Ciudad, en cuanto se estime necesario.

(Muy bien en el público.)

El señor Paniagua dió la nota del saludo corporativo al digno señor Gobernador civil, y de bienvenida al nuevo Alcalde.

Con tan grato asentimiento, terminó el acto.

Para el nuevo Alcalde.

Deferencia personal tuvo don Tiburcio Carrillo de Santa Pau para con NOTICIERO DE SORIA al vernos ayer en la Casa de la Ciudad, y estimándose en lo que vale, tuvimos el agrado de estrechar su mano felicitándole y deseándole con toda sinceridad sumo acierto en el mando.

El es un buen soriano; es tan honrado como modesto, y teniendo el arraigo y las generales simpatías que entre sus paisanos goza, puede ser así mucho más toda una buena Autoridad local, digna de que se le aliente en su labor desinteresada, íntegra, sana y sorianísima.

Por su abolengo, es un noble descendiente directo del inolvidable marqués de La Vilueña y Barón de Velasco de muy grata memoria en el país, como por sus sentimientos, afable y correcto trato social es el Tiburcio Carrillo al que todos queremos; confiando en que ha de ser tan recto cual sencillo para que sus prestigios los acreciente la más sólida popularidad.

Ayer comenzó muy bien á desempeñar su cometido.
Adelante.

Notas de Hacienda.

Ha sido destinado á la Tesorería de Lugo el oficial tercero don Alvaro Fernández Rodríguez que lo era de la Administración de Propiedades de esta provincia.

Don José María Faceras, que era Aspirante electo de la Tesorería de Lugo, ha sido nombrado con igual categoría para la Secretaría de esta Delegación.

Se ha posesionado del cargo de Inspector de Hacienda para todos los tributos contributivos

el oficial tercero, don José Mosquera Cortón.

Don José Aguayo, oficial de cuarta clase de esta Intervención se encuentra casi completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama. Lo celebramos.

—Para mañana no hay señalamiento alguno de pagos.

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talonarios, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.

Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos.

De la Provincia.

Desde San Esteban.

Sigue el tiempo molesto y variable y en el momento en que escribo nos amenaza tormenta. Las operaciones agrícolas siguen con actividad y faltas de brazos. Los sembrados en espera de algunos días, pues las cebadas traen quince días de retraso.

—El mercado de vinos con calma y mucha baja cotizándose hasta á 10 reales cántara, que estaba á 14. Cereales no se presentan y la carne por las nubes, lo mismo que los demás artículos de primera necesidad. ¿Qué vendrá?

—Ha fallecido el ilustrado médico de esta villa don Emeterio Pachón en la madrugada del sábado, víctima de aguda y traidora enfermedad.

Ayer á las once de la mañana se verificó el entierro al que asistió gran concurrencia no solo de esta villa sino de los pueblos comarcanos.

Las cintas eran llevadas en nombre de la familia por el acaudalado comerciante de esta plaza y hermano político del finado don Vicente Espinar, por don Cosme Aguilera, médico de Alcozar; don Pedro Gonzalo y el titular de Morón en representación de la clase.

La Sociedad de Obreros «Los Altruistas» de la cual era Presidente el señor Pachón, ha asistido en masa al entierro y dos socios también llevaron cintas. Descanse en paz el anciano médico que ha trabajado hasta los últimos días de su vida en su profesión, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame desde estas columnas, en prueba de sincera amistad.

—En la próxima quizás le remita alguna otra cosa de lo que se dice y susurra en reserva y confianza, mientras hago punto.

EL CORRESPONSAL.

Desde Medinaceli.

1.º Julio 1917. (Recibida con retraso).

Con la brevedad que me sea posible voy á emborronar unas cuartillas para reseñar la velada teatral celebrada en esta villa en la noche del 29 de Junio último, festividad de San Pedro.

Hacia algún tiempo que este teatrillo se hallaba cerrado, más que por falta de actores por apatía, porque á decir verdad ninguna de las dos cosas falta en este pueblo, pero como todo tiene sus épocas y esta es la más apropósito tanto por el buen clima que disfrutamos (casi frío), como también por encontrarse entre nosotros distinguidas familias que además de venir á tomar estos aires puros, aprovechan la ocasión de pasar algún tiempo al lado de sus numerosos parientes y amigos y éstos deseando hacer más agradable su estancia, á la vez que de recreo para sus familias, no han dudado un momento y debidamente reparado el Teatro propiedad del Casino «El Recreo», en él se inauguró con la función dicha la temporada de verano.

Se pusieron en escena «Calvo y Compañía» y «Entre Doctores», las dos obras fueron magistralmente interpretadas por los distinguidos aficionados de ambos sexos que en ellas tomaron parte, muy bien la señorita Elvira Ruiz de Caravantes que demostró una vez más sus excepcionales condiciones para el arte, se repitieron los aplausos que ya tenía conquistados en anterior ocasión.

La expectación estaba en el debut de las señoritas Inés Alcaine, Mauricia de la Cruz y María Sánchez, las tres alcanzaron un triunfo completo, interpretaron bien, no les faltó la acción y como se les vió deseos de complacer, el público que desde el primer momento las acogió con cariño premió su trabajo con atronadores aplausos.

Del sexo fuerte todos admirables, los señores Mingo (V.) Gimeno, Monreal, Ramiro (G.), Cuadrón, Priego y Encabo, se caracterizaron bien y así hay que hacer, no basta la acción y el decir, pues solo esto obliga á violentarse más al actor.

—El tiempo fresco la cosecha regular y las subsistencias regulares también, por no decir muy caras.

—Hemos tenido esta tarde una aparatosa tormenta, que afortunadamente ha quedado reducida á un buen chaparrón y unos truenos que se han dejado oír y sin más consecuencias que la tensión nerviosa que á todos nos pone, mucho más desde la ocurrida el año pasado, y que dejó recuerdo triste á este vecindario.

Le abraza su buen amigo,

A. R.

Sección administrativa de 1.ª enseñanza de la provincia de Soria.

CONVOCATORIA.—para la elección de Habilitados de los Maestros de escuelas nacionales de los partidos de Agreda, Almazán, Burgo de Osma, Medinaceli y Soria.

Hallándose vacantes los cargos de Habilitados de los Maestros de los cinco partidos judiciales de esta provincia, por defunción de don Fermín Jodra de Miguel, que desempeñaba dichos cargos; y con arreglo á lo que se dispone en el Reglamento de Habilitaciones de 30 de Abril de 1902, se convoca á todos los Maestros y Maestras que sirven escuelas en esta provincia en propiedad ó interinamente, para que procedan á la elección de nuevo Habilitado y sustituto dentro de cada partido judicial.

La elección tendrá lugar el día 19 del actual, de once á una, ante los Alcaldes y Juntas locales de Agreda, Almazán, Burgo de Osma, Medinaceli y Soria respectivamente.

Los Maestros podrán ejercitar el derecho de elección, concurriendo personalmente á la cabeza del partido judicial en que sirven, en cuyo caso votarán sus candidatos por medio de papeleta, autorizando por medio de cualquiera de los presentes para que vote en su nombre, ó designando también por oficio sus candidatos; estos oficios llevarán el V.º B.º del señor Alcalde de la localidad en que sirven y se dirigirán al señor Alcalde de la cabeza del partido judicial, ante el cual ha de hacerse la elección.

Al mismo tiempo que la elección de Habilitado se hará la del sustituto á los que hayan tenido mayoría absoluta de votos, de cuyo efecto los Maestros votarán al mismo tiempo las dos candidaturas.

Podrá ser elegido un Habilitado distinto para cada partido judicial y también puede ser elegido uno para varios ó para todos los partidos de la provincia.

Terminada la elección, la Junta local procederá al escrutinio y proclamará candidatos para Habilitado y sustituto á los que hayan tenido mayoría absoluta de votos, de cuyo acto se levantará la correspondiente acta que con los oficios originales de los ausentes y protestas si las hubiere, se remitirá con la mayor urgencia á la Sección Administrativa de primera enseñanza.

Los señores Alcaldes de esta provincia, darán la mayor publicidad posible á esta convocatoria, y los Alcaldes de Agreda, Almazán, Burgo de Osma, Medinaceli y Soria, dispondrán con la debida anticipación el local en que haya de verificarse la elección.

Soria 2 de Julio de 1817.—El Gobernador, Manuel Miralles.—El Jefe de la Sección, Clemente de Benito.

Noticias

Esta noche á las diez en el Círculo Mercantil trabajará el genial humorista Pepe Medina con variados números de su repertorio humorista y otros de imitaciones de eminentes actores cómicos y dramáticos españoles.

Precio del billete personal 0,50
Agradecemos la atenta invitación que para la Velada nos ha hecho el señor Presidente del Círculo Mercantil, don Bernabé de Pedro.

Agradecemos la atención al señor Vicepresidente de la Excma. Diputación de Soria, señor don Hilario Sánchez, de manifestarnos en expresivo B. L. M. que el producto obtenido por el tren de la Fiesta de la Caridad en Almazán ascendió á la suma de 363 pesetas las que serán entregadas á la señora Directora del Hospicio de esta capital con destino al mismo.

Ha fallecido en el Hospital General de Madrid á los treinta y tres años de edad, la estimada soriana doña Eustaquia Pérez, esposa de nuestro buen amigo y paisano el conocido carpintero Francisco Sanz Ruiz (Merrana).

Descanse en paz la finada y reciba el desconsolado esposo y afligida familia nuestro más sincero pésame.

A partir del curso próximo, los exámenes de ingreso en las Academias militares se celebrarán del 15 de Mayo á 30 de Junio, empezando en 1.º de Julio los de fin de curso.

La Asociación general de Ganaderos del Reino y la Casa de Ganaderos de Zaragoza han acordado organizar un concurso de ganado caballar de tiro, que se verificará el próximo Septiembre, en Calatayud, centro de una fértil comarca agrícola.

También se proyecta celebrar concursos de ganados en Daroca, Barbastro, Caspe y Tarazona.

Nuestro estimado amigo y paisano el diputado provincial por Soria don Telesforo Tovar La Rubia, nos facilitó ayer copia del telegrama que recibió del Secretario del señor vizconde de Eza, que dice así:

«Aprobado el plan de subasta de carreteras, en el quedan incluidas las tres siguientes: Nue-

vo trozo de la de Vinuesa a Montenegro de Cameros; un trozo de la de Peñaranda a San Leonardo, y otro de Baraona a Medinaceli.—Puede comunicarlo como noticia a la Prensa local en nombre del del señor vizconde.—Mellado.

En el Museo Numantino se están arreglando los jardincillos del parque y recreciendo las aceras del edificio, siendo una buena obra que dará más bello aspecto al Museo el cual habrá de inaugurarse oficialmente en breve como ya tenemos noticiado.

Don Epifanio Ridruejo, antiguo y acreditado Banquero de Soria, ha dirigido expresiva carta circular a los maestros de la provincia sosteniendo firmemente su candidatura a la Habilitación en las ventajosas condiciones que ya publicó y les reitera con toda solvencia y garantías.

En Salamanca se ha suspendido la Asamblea para tratar del régimen local y a la que debían asistir representaciones de todos los Municipios españoles.

La Asamblea que el día 8 del actual celebrarán los sustitutos y oficiales de los Registros de la propiedad de esta región, tendrá lugar en Valladolid en los soberbios y lujosos salones del Círculo Mercantil, Mendizabal, 2 y 4.

ALCEDA y ONTANEDA. Baños de aguas termales. Véase anuncio en 4.ª plana.

Desde Almenar a Langa de Duero se están poniendo postes de reparación en la línea telefónica y en Langa se verificará la mudanza de edificio de la estación telegráfica.

En la estación férrea de Soria se están poniendo nuevas traviesas en la vía y en los talleres de reparación se ha procedido al arreglo de veinticinco amplios vagones para mercancías.

Procedente de Nueva York ha llegado a Cádiz el trasatlántico «Buenos Aires», con gran número de pasajeros y un millón de dólares en oro para varios establecimientos bancarios españoles.

Por circular de la Dirección general del Tesoro ha sido ampliado hasta fin del corriente mes el periodo de recaudación de cédulas personales en los pueblos no afectos a la ley de 3 de Agosto de 1907.

Soria y la provincia entre ellos.

Se desea un Representante activo para la venta de aguas embotelladas y demás artículos de los Balnearios de Alceda y Ontaneda en esta provincia.

Para ofertas, a don Joaquín Tello, Santa Teresa, 12 Madrid.

Los campos de Soria y la Provincia presentan magnífico aspecto en sus próximas cosechas y han comenzado a segarse las cebadas.

Mucho celebraremos como sorianos, que no se sucedan más tormentas y apedreos y que en general den las cosechas los mayores rendimientos.

El eclipse total de luna, se pudo observar perfectamente en Soria.

La entrada en la penumbra empezó a las siete. El primer contacto con la sombra fué a las 7:52 y el eclipse total a las 8:51.

Duró hasta las 10:27 con sombras hasta las 11:25 que empezó a aclararse hasta quedar la luna completamente despejada.

Fuimos no pocos los curiosos que en distintos puntos de la población estuvimos observando el fenómeno atmosférico.

Por cierto que ha traído la plenitud del buen verano de SORIA.

Según telegrama de hoy, esta mañana en Logroño ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la estimada soriana doña Angéles Leguas de Bozalongo, siguiendo bien madre y recién nacida. Cordial enhorabuena.

Si Petérsen en sus luchas es el campeón mundial, también en desinfectantes es campeón el ZOTAL.

Ha sido nombrado Alcalde de la villa de Burgo de Osma don Valentín Arroyo.

El de la Almazán no está nombrado todavía y el de Medinaceli continuará siendo el mismo, don Isabelino Alonso.

Acabamos de ser obsequiados con un bonito carnet del extensísimo, variado y selecto repertorio de la simpática y bella cupletista Ofelia de Aragón que tantos y tan grandes éxitos viene alcanzando en cuantos teatros de Madrid y provincias ha actuado y que últimamente se halla contratada por la empresa del Palace de Madrid, y que en brece vendrá a Soria.

Con agrado hemos visto en la casa Ballenilla las fotografías en venta que tan artísticamente acaba de exponer nuestro buen amigo y paisano el fotógrafo don Eduardo Ballenilla y cuyos títulos son los siguientes:

La saca, reunión de los teros en la vega de

San Millán, viernes de toros, plaza de toros completa, domingo de calderas, calderas de San Juan, San Esteban y El Salvador, momento de probar las autoridades la caldera de San Blas.

En los templos de San Clemente y El Espino fueron leídas las amonestaciones el domingo último, del matrimonio que en breve ha de contraer nuestro querido paisano y amigo Martín Martínez Millán con la simpática y bella joven Petra Pastor Pérez.

Por anticipado deseamos eterna luna de miel al futuro matrimonio, dándole soriana enhorabuena.

Se nos asegura que el actual Habilitado interno de los señores Maestros no retiró ni pensó nunca en hacerlo así, su candidatura para el cargo vacante y que tiene establecidas pagaduras con fondos sobrantes para el pago de todos los señores Maestros en los siguientes puntos:

Agreda, don Joaquín Tudela.—Trévago, don Tomás Tutor.—San Pedro Manrique, Pedro de Miguel.—Noviercas, don Eusebio Cacho.—Almazán, don Joaquín Crespo.—Berlanga, don Hilarion Alfonso.—Morón, don Juan Esteras.—Monteagudo, E. Sanz y Compañía.—Yelo, Agustín Bartolomé.—Baraona, Pedro Hergueta.—Arcos, José Mamilla.—Medinaceli, Antonio Ramírez.—Almenar, Isidoro Ibañez.—Gómara, Víctor La Ordean.—Villar del Río, Gonzalo García.—Yanguas, A. Osacar de Fé.—Burgo, Ramírez Martínez (a su cargo sucursales en Lango y San Ceonardo).

Viajeros:

Familia ilustre:

—Anteayer en coche-berlina llegó de Madrid a Soria, saliendo para su posesión de Tera, el ex-ministro de la Corona Excmo. señor arquímulo del Vadillo, con la marquesa y su distinguida hija Mary, proponiéndose como todos los veranos pasar larga temporada entre los sorianos que tanto quieren y respetan al señor Vadillo protector y defensor acérrimo de nuestro país.

—Para su posesión de la Granja de Frenes, ha marcado con su estimada familia el soriano don Bernardino Ridruejo Barrero.

—Muy en breve regresará a veranear en Soria, nuestro distinguido paisano don Aurelio González de Gregorio y familia.

Y el lunes próximo llegará a nuestra capital la distinguida esposa del señor Gobernador civil, sus pequeños hijos y respetable madre política.

De Madrid a veranear al pueblo de San Leonardo los simpáticos jóvenes don Fermín Díez, ministrante del Hospital General en la Sala de operaciones, y don Dionisio Millán, comerciante del Almacén de coloniales de don Juan Lafuente.

—De Palma de Mallorca después de veintisiete años de constante ausencia de su pueblo natal Renieblas, el veterano Cabo del Cuerpo de Carabineros don Segundo Alvarez con su esposa é hija.

—De Valladolid a Soria para pasar la actual temporada con su estimada familia el simpático joven y bizarro militar don Angel de Uña Muñoz después de haber aprobado con brillantes notas el primer curso en la Academia de Caballería.

—La apreciada y bella señorita Josefina García de Madrid a veranear con su distinguida familia del pueblo de Abejar.

—En el tren de boy han llegado de Madrid don Pedro Revuelto y su bella y simpática sobrina señorita Josefa Morales Revuelto.

—De Madrid a Valdeavellano de Tera, nuestro distinguido amigo y paisano don Claudio Fernández y apreciada familia.

—Don Manuel Mavarró, farmacéutico de Covalada que ha trasladado su residencia y oficina de Farmacia a Yelo,

—De Burgo de Osma a Soria la estimada señora doña Beatriz Sienes, para pasar una temporada con sus apreciados sobrinos doña Milagros y esposo don Maximino García Izquierdo, Oficial de Correos de esta Administración principal.

Cultos en Soria.



En honor de la Virgen del Carmen.

Las Carmelitas Descalzas del convento de esta Ciudad, dedican a su excelsa Madre la Virgen del Carmen, los siguientes solemnes cultos.

El día 8 comenzará la novena en la forma siguiente: Por la tarde a las seis, se dará principio con un cántico popular, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el santo Rosario, estación, novena y gozos cantados, sermón, una plegaria a la Virgen y reserva.

La cátedra sagrada está a cargo del M. R. P. Aproniano de Jesús, Carmelita descalzo conventual de Villafranca (Navarra) y director de la Semana Devota.

Costean la novena las respetables señoras devotas siguientes:

Día 1.ª Doña Manuela Peña.—2.ª Doña

Dámdida Verde.—3.ª Doña Asunción de Tejada.—4.ª Doña Celedonia Lacalle.—5.ª Doña Emilia Benito.—6.ª Doña Petra Delgado.—7.ª Doña Angela Benito.—8.ª La Venerable Orden Tercera del Carmen.—9.ª La Santa Comunidad.

El día 16, último de Novena y fiesta principal, será la misa de Comunión general a las 7 con acompañamiento de órgano y motetes y la solemne a las diez; ésta será cantada por la Capilla de la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro, dirigida por don Gregorio García Mayor. En este día, se gana indulgencia plenaria lo mismo que el día de la Porciúncula.

Telegramas.

Para Diputaciones y Ayuntamientos.

Liquidación general.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden que se publica en la Gaceta de ayer, con el fin de unificar en todas las provincias la fecha en que expira el plazo para que las Diputaciones y Ayuntamientos presenten los documentos necesarios para la liquidación general de débitos y créditos que se les están practicando, habiendo quedado prorrogado dicho plazo hasta el día 31 del mes de Agosto próximo.

Los Catalanistas.

El exdiputado señor Maciá ha dicho que los regionalistas de la asamblea parlamentaria en Barcelona fracasarán porque la Liga no inspira confianza al país.

Hay no pocos disidentes.

Don Antonio Maura.

Se asegura que pronto llegará a Madrid el señor Maura.

Y se afirma que éste se ha negado a aceptar la presidencia del Supremo, que se le había ofrecido.

Hay quien cree que Maura no quiere nada, ni aun con los acontecimientos.

Mensaje de la Argentina.

Dicen de Buenos Aires, que el Presidente ha dirigido un mensaje al Congreso en el que dice que a pesar de la guerra, la Argentina mantiene relaciones cordiales con todos los pueblos que luchan y con los neutrales.

Opina que debe seguir esta línea de conducta mientras el decoro nacional no exija otra cosa.

Añade que los pueblos americanos deben unirse para implantar una política distinta de la que siguen actualmente.

Y termina diciendo que esta idea, cuenta ya con la adhesión de 15 naciones americanas.

Guerra europea.

Los trabajos de paz.

El Times de Londres publica una noticia que ha causado gran emoción. Se refiere a un artículo que publica el órgano socialista alemán Vorwaerts dando cuenta de que los días 16, 17 y 18 de Junio último se reunió en Berna una conferencia internacional en la que tomaron parte, por medio de representantes ó por adhesiones escritas, 29 Ligas de los diversos países beligerantes y neutrales. Los países en guerra estaban todos representados, pero el Vorwaerts

no cita ningún nombre. En cambio, da los detalles siguientes sobre los trabajos de la conferencia:

La intervención del presidente Wilson en las cuestiones de política interior de Alemania y de Austria fué unánimemente rechazada, considerándose como de naturaleza propicia a prolongar la guerra y más bien perjudicial a la victoria de la democracia.

El tercer día de la conferencia se se consagró a la preparación, en grandes líneas, de la paz. La Polonia, la Lituania y Servia serán independientes. Las posesiones coloniales de Alemania serán restituídas y engrandecidas. Se establecerá el régimen de puertos abiertos en todos los territorios coloniales, y Alemania, Inglaterra y América contribuirán por partes iguales a la restauración de los pequeños países que han padecido por la guerra.

En el otoño próximo, un Congreso internacional decidirá sobre estas proposiciones; entretanto, los delegados deberán empezar en sus países respectivos una enérgica campaña en favor de la paz.

SE COMPRAN toda clase de hierros, cobres, metales, zincs, y plomos, etc.

Dirigirse a Auspicio Maturana, calle Correría, 32, en Vitoria.

CHOCOLATES SAN SATURIO
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2 y 4, Comercio
SORIA

CLÍNICA DENTAL
A cargo del Odontólogo don José Mascías Aguilar
ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. don Florestán Aguilar.
Domicilio de don Matías Cuevas
Canalejas, 84, 2.ª, Soria. Teléfono 110.
Los martes en Almazán. 39.

Goregumil Fernández,
Alimento vegetariano completo.
Fernández & Canivell y Compañía
Montilla (Córdoba).
De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

= Sacos nuevos y usados =
Para empaque de harinas cereales, piensos, gordos para patatas ó carbón, sacas para paja ó lana y otras clases.
VENDO EN MUY BUENAS CONDICIONES
Teléfono 499.—Vicente Martín Injuez.
Gamazo V. M.—Almacén de semillas Forrajeras, Hortaliza y Forestales.
VALLADOLID
Suscripción al «Noticiero de Soria».
Trimestre. 150 pesetas.
T. ip. de «Noticiero de Soria».

A VISOS Y ANUNCIOS

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en **SORIA y la PENÍNSULA:**
 Tres meses.... **1'50** pesetas.
 Seis meses.... **3** »
 Un año..... **5** »

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

tenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden:

Los del mismo día de su publicación a **5 céntimos** y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, a **10 céntimos**.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.
 (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Rio Duero.
- Museo Numantino (Parte del interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustro de la Colegiata.
- Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna).
- Soportales del Collado.
- San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo

su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Rio Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem.

Fabrica de baldosas hidráulicas DE Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

"LA ORIENTAL," ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejías de todas clases. Fábrica de Chocolates marca "SAN SATURIO."

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA.

Artículos para tocador.—Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste impuesto

GRAN TALLER DE MODISTA

SUCESORES DE

Remigia García.

CALATAYUD

Esta casa tan conorida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER.)—Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfídrico-azoadas, variedad bromoyoduradas, litúicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición á contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas. En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas.

Estas aguas se venden embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, Arenal, 26 (VALDEZARZA)

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

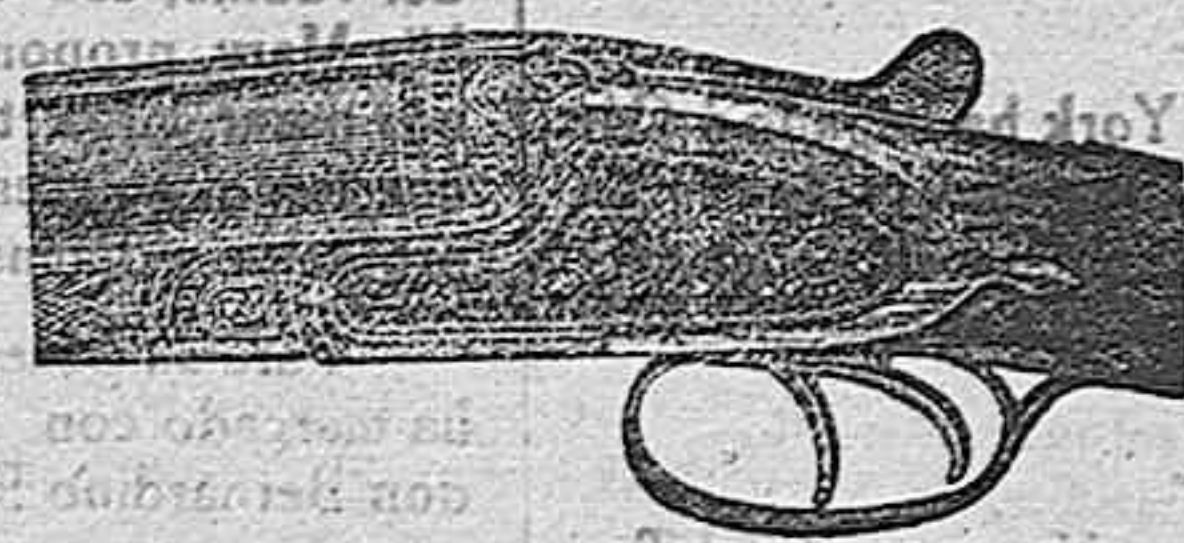
DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

CAZADORES:

Pedir catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante don



Cañones de legítima marca Full-Block, Demi-Block, Mi-Block, Whitworth

Joaquín Fernández, de HBAR (Empujador)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

Termas Pallares (SOCIEDAD ANONIMA) Ahama de Aragon

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°

Grandes parques y lago navegable, tenis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas

GARAGE FOSSE

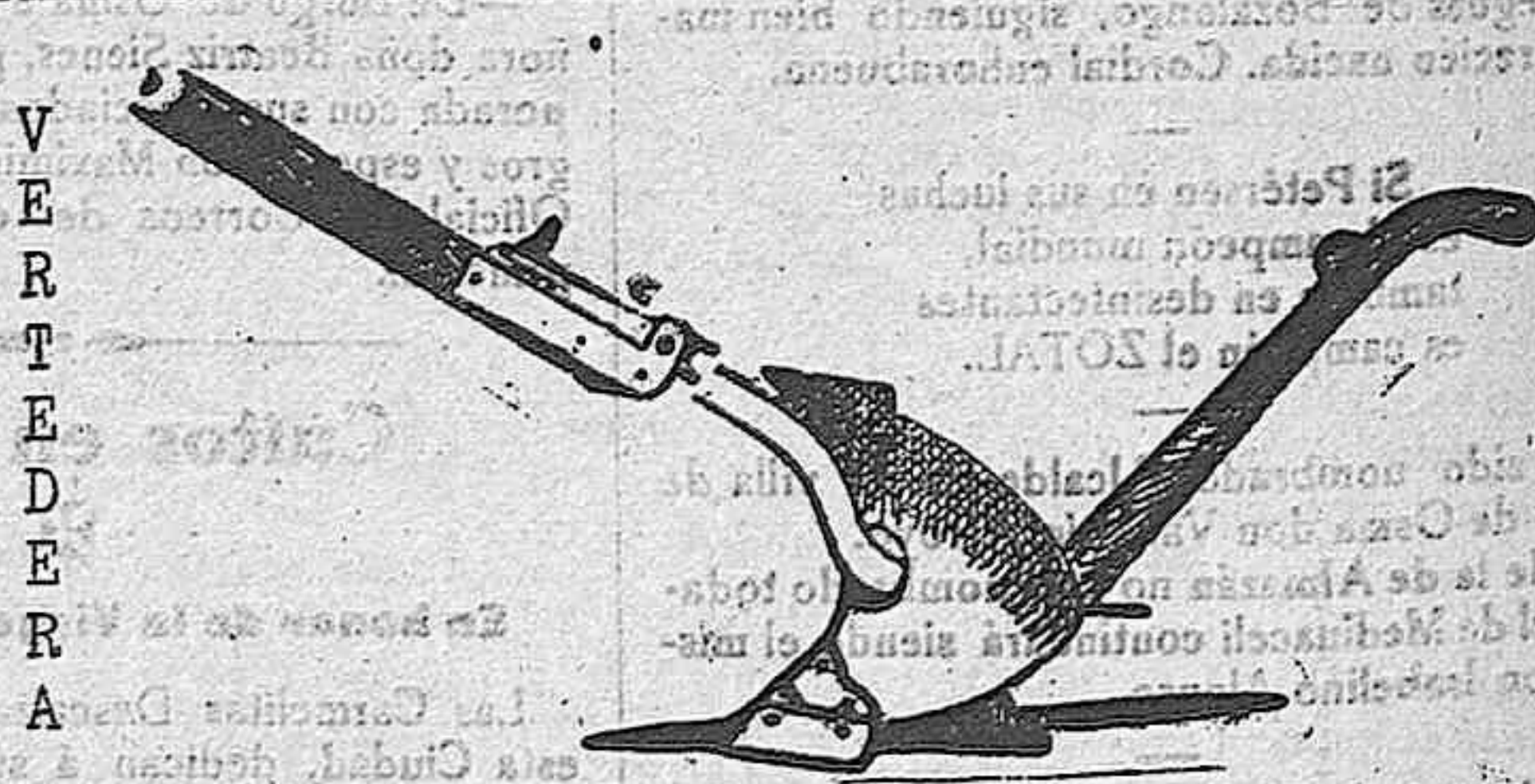
SE HABLA FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN

Informes: Directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa).

Gran Taller de Maquinaria agrícola

Fernando Diaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo é tipo más moderno, más especial, creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527. Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas. Número 10, con timón, 45, con timón, 80, y con cuerpo de acero dulce, 65 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley

Folleton del Noticiero de Soria (11)

tos presagios les abaten ó les dan ánimos, y según dicen ellos mismos, saben las corridas que les han de ser funestas. Sin embargo, según algunos, un ciervo ofrecido é inolado antes puede corregir la suerte y prevenir el peligro.

En el día que nos ocupa estaban encendidas lo menos una docena de velas más que las de costumbre, lo cual probaba la justicia de la opinión de don Andrés sobre la fuerza y ferocidad de los toros de Gaviria que había visto la víspera en el Arroyo, y cuyas cualidades había descrito con tanto entusiasmo á su prometida Felicitiana, mediana apreciadora de semejantes méritos.

Poco después llegaron una docena de toreros, entre chulillos, banderilleros y espadas, embozados en sus capas de lustrosa seda. Todos, al pasar por delante de la imagen, hicieron una inclinación de cabeza más ó menos acentuada. Cumplido este deber, se dirigieron á «la copa de fuego», pequeña copa de metal con mango de madera y llena de carbón,

dispuesta allí expresamente para la mayor comodidad de los fumadores de cigarrillos y de puros, y se pusieron á echar humo al aire paseándose por lo que podríamos llamar su campamento.

Uno sólo pasó por delante del reverenciado cuadro sin tributarle esta muestra de respeto, y fué á sentarse sólo, separado de los demás, cruzando una sobre otra sus nerviosas piernas, á las que las lúcientes medias de seda parecían hacer de mármol. Sus dedos pulgar é índice, amarillos como el oro, salían por debajo de su capa, apretando un cigarrillo de papel consumido en sus tres cuartas partes. El fuego se iba aproximando á la epidermis de modo que hubiera llegado á quemar otros dedos más delicados; pero el torero no ponía atención en ello, absorto, como parecía estar, en un profundo pensamiento.

Era un hombre de veinticinco á veintiocho años. Su color moreno, sus ojos negros como el azabache y sus cabellos rizados demostraban su origen andaluz. Debía ser de Sevilla, esa tierra de la